



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2536
PUCON, 05 OCT. 2012

VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado "PRIMER SEMINARIO DE DANZAS REPRESENTATIVAS DE LA REGION DE LA ARAUCANÍA " dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de apoyar a las distintas manifestaciones culturales en la Comuna.-

2.- Que dentro de las actividades que realiza la Casa de la Cultura, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción artística, difusión y fomento del Folklore, y por último, acercar la cultura a todas las personas de la Comuna.

DECRETO.

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa denominado "PRIMER SEMINARIO DE DANZAS REPRESENTATIVAS DE LA REGION DE LA ARAUCANÍA", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, el gasto al área de Gestión 6 "Programas Culturales", por un total de \$118.000.- (ciento dieciocho mil pesos).-

3.- IMPUTESE, el gasto al area de Gestión 04, Programa Discapacitados, por un monto de \$13.000.- (trece mil pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

05.10.2013



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA

ALCALDE (SUB)

[Signature]
Vº B CONTROL

06 Prog Culturales
TOTAL AUTORIZADO \$ 43786.000
MONTO ACUMULADO \$ 38593.483
INCLUIDO PTE. DECRETO \$
SALDO POR COMPROM \$ 5212.507

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

[Signature]
PISA/GMP/RMV/cpc

DISTRIBUCION :

- Dideco
- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Control Interno
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- Archivo.

01 Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 6220.000
MONTO ACUMULADO \$ 5038.960
INCLUIDO PTE. DECRETO \$
SALDO POR COMPROM \$ 1181.040

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROGRAMA

Actividad : "PRIMER SEMINARIO DE DANZAS REPRESENTATIVAS DE LA REGION DE LA ARAUCANÍA".

Fecha : 06 y 07 DE OCTUBRE DE 2012.

Hora : 09:00 hrs.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización de una actividad que se denomina "PRIMER SEMINARIO DE DANZAS REPRESENTATIVAS DE LA REGION DE LA ARAUCANÍA", la cual está siendo organizada en conjunto con la Casa de la Cultura y el Director Regional de la IX Región de la Araucanía Corporación Cultural de Campeones y Cuequeros de Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Rescatar y difundir manifestaciones artísticas y culturales de raíz folclórica en la comuna de Pucón.
- Preservar los valores culturales del arte de la danza chilena, apoyando y fomentando el trabajo de nuestros talentos locales. disposición.
- Entregar una alternativa de uso del tiempo libre, a la vez entregar aprendizajes del arte local a las distintas personas que habitan y visitan nuestra comuna.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad denominada "**PRIMER SEMINARIO DE DANZAS REPRESENTATIVAS DE LA REGION DE LA ARAUCANÍA**", para lo cual se requiere de la contratación de un expositor del área folclórica, de la impresión de materiales necesarios para la realización del Seminario.

También se encargará de la compra de papel para diplomas el Programa Municipal de Discapacidad, cuenta N° 2204001001.

REQUISITOS

AREA DE GESTIÓN 6 "PROGRAMAS CULTURALES"

| REQUERIMIENTOS | COSTO UNITARIO | CANTIDAD | TOTALES |
|---------------------------|----------------|----------|-------------|
| Contratación de expositor | \$118.000.- | 1 | \$118.000.- |

CUENTA N° 2204001001, PROGRAMA DISCAPACITADOS

| REQUERIMIENTOS | COSTO UNITARIO | CANTIDAD | TOTALES |
|----------------|----------------|----------|------------|
| Papel Opalina | \$130.- | 100 | \$13.000.- |

TOTAL: \$ 131.000.-



ANDREA SILVA PINO
**ENCARGADA MUNICIPAL
DE CULTURA.**



ROSA MOLINA VERGARA
**DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO.**